Señor:

MAXIMO EDUARDO MOREIRA SORNOZA

Ciudad.-

De mis Consideraciones: •

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PUERTOTRANS TRANSPUERTO INTERNACIONAL S.A. Celebrada el 20 de Junio del 2017, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía por un periodo de DOS AÑOS, los que se contaran a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la ley y el estatuto social en su artículo decimo tercero especialmente.

La compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada en la Notaria Cuarta del cantón de Manta, el 18 de febrero del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N. SC.DOP.P.13 1283, del 9 de mayo del 2013 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 7 de junio del 2013.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

NESTOR JR VELASQUEZ MACIAS

GERENTE - GENERAL

RAZON: Acepto el cargo.- Manta 2017-06-20

Máximo Eduardo Moreira Sornoza

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: km 5 1/2 vía Portoviejo Santa Ana

C: C: 130217155-6 Teléfono: 0985628139 **NESTOR JR. VELASQUEZ MACIAS**

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y **PUERTOTRANS TRANSPUERTO** Universal de Accionistas de la Compañía INTERNACIONAL S.A. Celebrada el 20 de Junio del 2017, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de DOS AÑOS, los que se contaran a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la ley, y el estatuto social en su artículo decimo cuarto especialmente.

La compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada en la Notaria Cuarta del cantón de Manta, el 18 de febrero del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N. SC.DOP.P.13 1283, del 9 de mayo del 2013 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 7 de junio del 2013.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

SORNOZA

Atentamente,

PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo.- Manta 2017-06-20

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Urbanización Puerto Sol Villa #9

C: C: 091016600-8 Teléfono: 0958889590